Apemsa

AGUAS DEL PUERTO EMPRESA MUNICIPAL, S.A.
AURORA, 1 - 11500 EL PUERTO DE SANTA MARIA

TELEFONO: 956 86 04 80
FAX: 956 85 46 53

DON JUAN ANTONIO GARCÍA CASAS, EN SU CONDICION DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA GENERAL DE AGUAS DEL PUERTO, EMPRESA MUNICIPAL, S.A., CON CIF A-11034808, Y DOMICILIO EN CALLE AURORA NUM. 1 DE EL PUERTO DE SANTA MARIA, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE CÁDIZ, AL TOMO 286 GENERAL DEL LIBRO DE SOCIEDADES, FOLIO 101, HOJA Nº 2334

CERTIFICA:

Que según consta en el acta extendida por el Secretario que suscribe, aprobada por el Presidente y dos Interventores del Consejo de Administración con fecha 9 de noviembre de 2026, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y demás normas de aplicación, el Consejo de Administración de esta Compañía celebró sesión extraordinaria y urgente a las 13:05 horas del día 27 de octubre de 2026, en el Salón de Sesiones de Aguas del Puerto Empresa Municipal S.A., sita en la calle Aurora nº 1, previa convocatoria habida al efecto, remitida por la Secretaría a cada uno de los componentes del Consejo, en seguimiento de las instrucciones recibidas de su Presidencia.

Asisten personalmente el Presidente, D. Germán Beardo Caro; la Vicepresidenta, Dña. Mª del Carmen Lara Barea y los Consejeros: D. José Ignacio González Nieto, Sociedad Española de Aguas Filtradas S.A., representada por D. Jordi Aguilera Orpinell, Conservación y Sistemas S.A. representada por D. Emilio Fernández Rodríguez de Liévana; Servicios Hídricos Agricultura y Ciudad S.L.U. representada por D. Francisco Villalobos Linares e Infraestructuras y Distribución General de Aguas S.L., representada por Dª. Elena Ollero Rosety. Los Sres. Consejeros, D. Beltrán Gómez Vela y D. Antonio Carabello Crespo se incorporan a las 13:20 horas, antes de tratarse el punto séptimo del Orden del día.

En la convocatoria, se trató, entre otros, el:

PUNTO NOVENO.- Propuesta de aprobación de los estados de previsión de ingresos y gastos del ejercicio 2027

Toma de nuevo la palabra el Sr. Director Gerente para indicar que los estados de previsión de ingresos y gastos de la sociedad para 2027 se confeccionan a partir de la previsión técnica y económica de la explotación de los servicios y de la contabilización de extraordinarios, como el premio de cobranza de la tasa de residuos y otros ingresos diversos.

Los ingresos derivados de la prestación de los servicios dependen de la evolución de los volúmenes facturados y de los precios que se aplican a los usuarios conforme a las Ordenanzas Reguladoras en vigor. La información a 30/09 anticipa un cierre de ejercicio 2026 con importantes incrementos de volúmenes facturados, por encima del 7% respecto de 2025, hasta 8.780.000 m^3 en abastecimiento y 7.825.700 m^3 en saneamiento. En cuanto a los precios, tras la entrada en vigor de la última revisión, del +2,7%, se encuentran actualizados hasta el 31/12/2026, conforme a lo previsto en Pliego (con IPC a julio/2025).

Para el ejercicio 2027 se considera un escenario de estabilidad, con un incremento de volúmenes del +1,0% sobre 2026 y precios que a lo largo del año deberán incorporar la variación de IPC entre julio/2025 y julio/2026, que resulta del +3,6%. Con estas premisas, se esperan ingresos tarifarios en torno a 17.560.000€ y gastos de explotación por 17.224.000€, lo que anticipa en primer término un resultado positivo de explotación de 336.000€ (+1,9%) y asegura la estabilidad económica de la prestación de los servicios. En las previsiones se considera que la entrada en vigor de los precios revisados no es efectiva hasta el 1/09 en el caso del servicio de saneamiento y 1/11/2027 para el abastecimiento, por lo que se genera una indemnización por pérdida patrimonial de 272.000€, que con otros extraordinarios como el premio de cobranza de la tasa de basura municipal elevan el resultado del ejercicio, antes de impuestos, a 857.600€.

Inscrita en el Reg. Mercantil de Cádiz, Tomo 286 Gral., Folio 101, Hoja 2334 - CIF.: A-11034808. - N.º R. S. 27/0001269/CA.

	2027
Ingresos Aplicación Tarifas Agua y Saneamiento	17.560.000 €
Costes Prestación Servicios	17.224.000 €
Resultado Explotación Servicios	**+336.000 €**
Indemnización Pérdida Patrimonial retrasos tarifa	272.000 €
Premio Cobranza Tasa Basura	228.000 €
Otros Ingresos Diversos	21.600 €
Resultado a Cuentas Anuales	**+857.600 €**

Del lado de los costes, se presupuesta un incremento del +2,5% respecto de la previsión de cierre del ejercicio 2026. Entre los costes destacan los asociados al contrato de explotación de las redes de alcantarillado, EDAREs y EDAREs que se mantiene con FCC-aqualia (5,85 M€), la compra de agua (3,42M€), el resto de los servicios externos (1,49M€) y los costes de personal (2,66M€), según se detalla en la tabla adjunta.

	2027	
Costes de Personal	2.659.021	15,4%
Compra de Agua	3.417.365	19,8%
Materiales y Repuestos	450.800	2,6%
Mantenimiento y Trabajos de 3º	7.704.425	44,7%
Resto de costes de explotación	1.492.821	8,7%
Amortizaciones e Intereses	1.499.214	8,7%
	17.223.645	

En la tabla adjunta a este Consejo, se presenta el detalle analítico de los estados de previsión de gastos e ingresos.

Presupuesto APEMSA	2027
Resultado a Cuentas Anuales antes de Impuestos	***905.140***
Factura Indemnización Tarifa	*272.114*
Premio Cobranza Tasa de Basura	*228.000*
Otros Ingresos Diversos	*21.600*
Pérdidas y Ganancias Explotación Agua y Saneamiento	***383.426***
	2,2%
Ingresos por Servicios del Ciclo Integral del Agua	***17.559.871***
Abastecimiento	***9.428.654***
Cuota Fija	*2.761.757*
Cuota Variable	*6.666.897*
Volumen Facturado	*8.867.845*
Alcantarillado y Depuración	***7.822.217***
Cuota Fija	*2.676.885*
Cuota Variable	*5.145.332*
Volumen Facturado	*7.903.927*
Ingresos Tarifarios	***17.250.871***
Otros Servicios	***194.000***
Cuotas de Contratación y Reconexión	*79.000*
DA Acometida (Término A)	*79.000*
DA Saneamiento (Término F)	*6.000*
Trabajos a Terceros	*30.000*
Activación Contadores	***100.000***
Ingresos Excepcionales	***15.000***
Total Gastos Explotación Servicios	***17.176.445***
Aprovisionamientos	***3.872.165***
Compra de agua	*3.417.365*
Materiales y repuestos (incluye contadores)	*430.800*
Consumo de energía	*24.000*
Gastos de Personal	***2.659.021***
Sueldos, salarios y asimilados	*2.659.021*
Gastos de Explotación	***9.146.045***
Trabajo de terceros	*7.704.425*
Limpieza Alcantarillado, EBARes y Depuración	*5.847.822*
Mantenimiento Obra Civil	*478.000*
Servicios de Contadores, Lecturas y Fraudes	*138.000*
Servicios de Emisión y Reparto de Facturas Clientes	*108.000*
Servicios de Call Center	*132.800*
Análisis Agua de Consumo	*20.000*
Control Vertidos	*40.000*
Know-How	*845.293*
Servicios de Limpieza	*36.000*
Otros Trabajos de Terceros	*58.510*
Seguros y siniestros	*102.320*
Seguro de Robos y Otros	*3.120*
Seguro de Responsabilidad Civil	*94.400*
Franquicias Siniestros	*4.800*
Arrendamientos	*82.800*
Cánones (Vertido y Costas)	*13.200*
Comunicaciones	*24.200*
Comunicaciones voz fija	*3.000*
Comunicaciones voz movil	*12.000*
Comunicaciones Datos	*4.200*
Otros Comunicaciones	*5.000*
Material de Oficina	*15.800*
Servicios Bancarios	*16.800*
Prevención Riesgos Laborales	*40.294*
Publicidad y Propaganda	*260.000*
Otros costes	*460.818*
Cuota Consorcio Aguas de la Zona Gaditana	*198.000*
Fondo Ayuda Abonados	*45.000*
Licencias Software	*58.000*
Manto. Informática	*32.400*
Fondo Reversión Capital Social	*34.618*
Asesorías Generales y Calidad	*34.200*
Costes Procedimientos Judiciales	*25.000*
Formación	*3.600*
Restos Otros Costes	*30.000*
Tasas y tributos (IAE, IBI, Tasa Ocupación)	*321.883*
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones operaciones comerciales	*103.505*
Amortización Inmovilizado	***2.050.574***
Subvenciones de Inmovilizado	***-908.099***
Resultado Financiero	***356.739***

Además, se presentan los presupuestos sometidos a la aprobación del Consejo en los formatos requeridos por la Intervención municipal para su incorporación al proyecto de Presupuesto 2027 del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

Sometida a votación la propuesta, se APRUEBA por unanimidad de los Sres. Consejeros los estados de previsión de ingresos y gastos del ejercicio 2027.

Se expide el siguiente certificado para que conste donde proceda en:

El Puerto de Santa María, 12 de noviembre de 2026

Vº Bº EL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Germán Beardo Caro

EL SECRETARIO

Juan Antonio García Casas